



La política educativa en Leganés.

A la hora de analizar la actuación municipal en materia educativa hay que tener en cuenta que esta concejalía ha estado dirigida por la misma persona desde hace 8 años.

Que en la configuración del actual Equipo de Gobierno, el concejal destacó como un éxito de su formación política (IU) unir a la gestión de Educación e Infancia, las fiestas y la gestión de los toros en Leganés.

Las características, más destacables, de la política de educación en estos últimos cuatro años han sido:

- La crítica a la Comunidad de Madrid -con razón- por su actitud de no dotar de los equipamientos educativos que demanda la ciudad. Pero por el contrario no se organiza a la ciudadanía para ejercer la movilización y reivindicación para la consecución de esos equipamientos.
- Se critican aspectos de la política educativa de la derecha cuando en su concejalía es práctica habitual la privatización de las escuelas infantiles, etc.
- El concejal dispone de 4 cargos de confianza, uno de los que más tiene del Equipo de Gobierno. Se da la paradoja de tener más personal de confianza que el personal municipal destinado para las tareas de Infancia. No sabemos si tiene tantos cargos de confianza como lugar de aparcamiento de estos.
- Llevar a los futbolistas a las aulas de los colegios. Qué curioso que no ha llevado a las aulas a deportistas femeninas y de otras disciplinas deportivas.

Habr  quien piense que mientras que no se le ocurra llevar a los colegios a toreros...

- La confusi n de una concejal a en la que se mezclan aspectos como la educaci n e infancia con la responsabilidad taurina y de fiestas.

Esta situaci n lleva a que los ciudadanos no entiendan como se pueden dedicar importantes cantidades, desde esta concejal a, a las fiestas y m s en concreto a los toros en detrimento de la educaci n o la infancia.

Todo esto lleva a no entenderse como se puede ser concejal de infancia y a la vez promocionar los encierros infantiles o la potenciaci n de la elecci n de mises en las fiestas.

Parece l gico entender que no se puede estar promoviendo valores desde el  mbito educativo o de los derechos de la infancia y por otro lado aspectos o actitudes que van en el sentido contrario; y todo desde la misma concejal a.

Es lo que lleva el mezclar el trabajo social con el populismo, o se est  a una cosa o se enreda y genera confusi n.

- Una actividad privatizadora en cuanto a la gesti n y servicios educativos que ha alcanzado desde el  mbito lectivo en las escuelas infantiles y la escuela de m sica como a otros aspectos de la actividad educativa (servicios).
- Un cambio de actitud del PSOE en cuanto al gasto para educaci n. Hasta ahora no estaban por la labor de asumir competencias que son de la Comunidad de Madrid: construcciones, mantenimiento, dotaci n de pizarras digitales, etc.

El gasto en pol tica educativa.

A�o	Presupuesto Municipal	Presupuesto Consolidado	Presupuesto de Educaci�n
2.007	196.915.180	339.419.060	6.393.410
2.008	209.051.490	291.546.690	7.456.710
2.009	217.356.130	267.972.780	7.836.200
2.010	204.658.820	245.684.310	8.809.460
2.011	191.355.610	287.026.310	9.279.080

El presupuesto del año 2007 no incluía los apartados de Infancia y Educación de Adultos, estos departamentos estaban en otras concejalías.

La cifra del presupuesto de 2011 está muy distante de los 11.908.200 euros dedicados a Educación en el presupuesto del 2.004 –primer presupuesto que elabora el actual concejal de Educación- y en el que dicha consignación significaba el 8,25% del total del Presupuesto Municipal; teniendo en cuenta que no formaba parte de esta delegación ni Infancia, ni Educación de Adultos.

Los presupuestos de Educación (desglose por capítulos y sectores de gastos).

Concepto	Año				
	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011 ¹
Presupuesto	6.393.410	7.456.710	7.836.200	8.809.460	9.279.080
Capítulo I: Personal	3.984.740	3.972.610	3.967.100	5.217.470	5.543.770
Capítulo II: Gasto Corriente	1.386.600	1.679.850	1.621.150	1.944.790	1.944.870
Capítulo IV: Subvenciones	70.470	139.750	198.450	647.200	740.940 ²
Capítulo VI: Inversiones	951.600	1.664.500	2.049.500	1.000.000	1.049.500
Por sectores:					
Educación Infantil (escuelas infantiles)	3.087.260	3.132.950	3.484.140	3.569.210	
Casas de Niños	32.720 ³	58.580 ⁴	317.160	415.780	
Apoyo a la Escuela	350.520	353.540	321.590	500.680	
Educación de Adultos	267.590	278.180	338.590	349.630	
Infancia	373.440	438.850	336.490	438.310	

Escuelas Infantiles.

¹ El método utilizado para la elaboración del Presupuesto Municipal 2011 impide conocer los datos por sectores. Menor información y transparencia.

² El capítulo IV de subvenciones ha crecido considerablemente en los dos últimos años como consecuencia de las ayudas a los libros de texto que complementa el Ayuntamiento a las ayudas que otorga la Comunidad de Madrid y además en 2011 una cuantía superior como consecuencia del reciente convenio con la UNED.

³ No incluía gastos de personal.

⁴ No incluía gastos de personal.

Hay que destacar que cuando finalice el presupuesto del año 2011, prácticamente se habrá duplicado la partida destinada al pago de las privatizaciones de las escuelas infantiles con respecto a 2007.

En las próximas semanas, con toda seguridad, se sacarán a licitación nuevas privatizaciones. En concreto, dos nuevas Escuelas Infantiles que se están construyendo en el barrio de Leganés-Norte y en Vereda de los Estudiantes. Con lo que de 8 Escuelas Infantiles de titularidad municipal, 5 estarán privatizadas con los nuevos contratos, hasta el año 2020, tanto en la gestión como en el aspecto educativo.

Educación de Adultos.

Los datos del padrón municipal a 31 de enero de 2011 nos indican que hay 2.296 ciudadanos mayores de 15 años que "No Lee/Escribe con dificultad" y 3.857 sin estudios, al menos de los ciudadanos que lo manifiestan.

Infancia.

El primer Plan de Infancia data de 1999 y el segundo del 2004.

Respecto a Infancia, hay que destacar que esta concejalía tiene más cargos de confianza que personal dedicado al propio departamento.

Es el presupuesto para realizar acciones y programas dirigidos a una población de 31.447 ciudadanos y ciudadanas menores de 18 años, a tenor del II Plan para la Infancia y la Adolescencia, teniendo en cuenta los datos del padrón municipal a 31 de enero de 2.011.

Los objetivos de los Presupuestos Municipales de cada año:

Hemos creído conveniente insertar los objetivos que se marcaban cada año en los presupuestos en el apartado de educación para comprobar que algunos son repetitivos, otros ambiguos y en muchos de los casos, cuestiones que no se cumplen.

Dejamos al lector para que valore y saque sus propias conclusiones.

Año	Objetivos
2007	<p>La unidad Técnica de Educación es la responsable de la Dirección y Coordinación de los Equipos, Servicios y Programas de la Concejalía.</p> <p>Para el año 2007, están previstas las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Coordinación de los Equipos, Servicios y Programas de la concejalía • Planificación Educativa • Escolarización E.I., E.P., E.S., • Ciudades Educadoras • Organización Eventos, Jornadas, etc. • Obras de Adecuación y mejora en centros educativos • Mantenimiento y mejora de alarmas en centros educativos • Pintura de centros educativos • Convenios de colaboración • Actuaciones de difícil planificación
2008	<p>La unidad Técnica de Educación es la responsable de la Dirección y Coordinación de los Equipos, Servicios y Programas de la Concejalía.</p> <p>Para el año 2008, están previstas las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Coordinación de los Equipos, Servicios y Programas de la concejalía • Planificación Educativa • Escolarización E.I., E.P., E.S., • Ciudades Educadoras • Organización Eventos, Jornadas, etc. • Obras de Adecuación y mejora en centros educativos • Mantenimiento y mejora de alarmas en centros educativos • Pintura de centros educativos • Convenios de colaboración • Actuaciones de difícil planificación
2009	<p>Apostando por el carácter público de la enseñanza, por una educación respetuosa con las diferencias a la vez que integradora de las mismas, gestionada democráticamente y compensadora de las desigualdades sociales. Estos valores, auténticas señas de identidad de la enseñanza pública, debemos entenderlos y defenderlos a su vez como los indicadores efectivos de la calidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia y suficiente de educación de adultos, tanto a distancia como presencial, con una amplia variedad de alternativas, dando formación reglada como no reglada (actividades complementarias, formación ocupacional...) • Mantener los programas en la escuela que ayuden a hacer de nuestros niños y niñas, nuestros y nuestras jóvenes, ciudadanas y ciudadanos de Leganés: haciéndoles conocer la ciudad, sus recursos, la forma de usarlos y respetarlos, las formas de participación de las que nos vamos dotando. • Diseñar un Programa de Educación no formal, para el tiempo libre y la convivencia, a desarrollar en los centros educativos de Primaria y Secundaria, fuera de horario escolar. • Potenciación del Consejo Escolar Municipal, con la participación de las AMPAS, FAPA, Asociaciones de alumnos/as, sindicatos, administraciones competentes en materia educativa y Universidad Carlos III. • Participación permanente del Ayuntamiento en los Consejos Escolares sostenidos con fondos públicos. • Impulso a la participación de las familias en la escuela mediante un impulso al programa

	<p>de información y formación, para favorecer la “demanda” de aprender a ser padres y madres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de cauces de participación de los alumnos y alumnas en los centros. • Elaboración de un Programa de Ocio y actividades para niñas y niños, en centros cerrados en invierno y parques y plazas en verano. • Entrega de suelo público a la CAM, para la construcción de escuelas infantiles y colegios PÚBLICOS en los nuevos desarrollos urbanísticos • Solicitar a la CAM la construcción de nuevas escuela infantiles y nuevos colegios PÚBLICOS • Dotar los nuevos centros educativos de los recursos necesarios.
<p>2010</p>	<p>Apostando por el carácter público de la enseñanza, por una educación respetuosa con las diferencias a la vez que integradora de las mismas, gestionada democráticamente y compensadora de las desigualdades sociales. Estos valores, auténticas señas de identidad de la enseñanza pública, debemos entenderlos y defenderlos a su vez como los indicadores efectivos de la calidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de todos los centros escolares de infantil y primaria, colaborando en las actividades extraescolares de los mismos así como en su apertura durante los periodos vacacionales apoyando para ello a las asociaciones de madres y padres. • Planificación educativa de la ciudad. • Entrega de suelo público a la Comunidad de Madrid para la construcción de escuelas infantiles y colegios PÚBLICOS en los nuevos desarrollos urbanísticos • Solicitar a la Comunidad de Madrid la construcción de nuevas escuela infantiles y nuevos colegios PÚBLICOS • Dotar los nuevos centros educativos de los recursos necesarios • Mantener los programas de apoyo a la escuela que ayuden a hacer de nuestros niños y jóvenes, ciudadanas y ciudadanos de Leganés haciéndoles conocer la ciudad, sus recursos, la forma de usarlos y respetarlos, las formas de participación de las que nos vamos dotando. • Desarrollar un Programa de Educación no formal, para el tiempo libre, la convivencia y el apoyo escolar, a desarrollar en los centros educativos de Secundaria fuera de horario escolar. • Oferta amplia y suficiente de educación de adultos, tanto a distancia como presencial, con una amplia variedad de alternativas, dando formación reglada como no reglada (actividades complementarias, formación ocupacional...) • Mantenimiento y desarrollo de los programas de lengua y cultura española, festival intercultural y otras alternativas formativas para los nuevos ciudadanos. • Potenciación del Consejo Escolar Municipal, con la participación de las AMPAS, FAPA, Asociaciones de alumnos/as, sindicatos, administraciones competentes en materia educativa y Universidad Carlos III. • Participación permanente del Ayuntamiento en los Consejos Escolares de los centros sostenidos con fondos públicos. • Impulso a la participación de las familias en la escuela, programa de información y formación para padres y madres • Desarrollo de cauces de participación de los alumnos y alumnas en los centros. • Promover la participación como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho de los niños, niñas y adolescentes del municipio haciendo visible sus necesidades, demandas, opiniones e intereses a través de las actuaciones transversales explicitadas en el Plan integral de Infancia y Adolescencia. • Cooperar en la prevención y detección de las situaciones de riesgo social y absentismo escolar en la infancia y adolescencia. • Informar, orientar y asesorar a las familias en cuestiones relativas a la escolaridad, en las situaciones de conflicto familiar y en temas relacionados con el cuidado, crianza y educación de niños, niñas y adolescentes. • Propiciar la coordinación institucional en las políticas de infancia y adolescencia que se desarrollan en la ciudad. • Propiciar canales de comunicación, información y participación con las organizaciones

	<p>sociales que realicen proyectos para la infancia y adolescencia dentro del municipio.</p>
2011	<p>Apostando por el carácter público de la enseñanza, por una educación respetuosa con las diferencias a la vez que integradora de las mismas, gestionada democráticamente y compensadora de las desigualdades sociales. Estos valores, auténticas señas de identidad de la enseñanza pública, debemos entenderlos y defenderlos a su vez como los indicadores efectivos de la calidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de todos los centros escolares de infantil y primaria, colaborando en las actividades extraescolares de los mismos así como en su apertura durante los periodos vacacionales apoyando para ello a las asociaciones de madres y padres. • Planificación educativa de la ciudad. • Entrega de suelo público a la Comunidad de Madrid para la construcción de escuelas infantiles y colegios PÚBLICOS en los nuevos desarrollos urbanísticos • Solicitar a la Comunidad de Madrid la construcción de nuevas escuela infantiles y nuevos colegios PÚBLICOS • Dotar los nuevos centros educativos de los recursos necesarios • Mantener los programas de apoyo a la escuela que ayuden a hacer de nuestros niños y jóvenes, ciudadanas y ciudadanos de Leganés haciéndoles conocer la ciudad, sus recursos, la forma de usarlos y respetarlos, las formas de participación de las que nos vamos dotando. • Desarrollar un Programa de Educación no formal, para el tiempo libre, la convivencia y el apoyo escolar, a desarrollar en los centros educativos de Secundaria fuera de horario escolar. • Oferta amplia y suficiente de educación de adultos, tanto a distancia como presencial, con una amplia variedad de alternativas, dando formación reglada como no reglada (actividades complementarias, formación ocupacional...) • Mantenimiento y desarrollo de los programas de lengua y cultura española, festival intercultural y otras alternativas formativas para los nuevos ciudadanos. • Potenciación del Consejo Escolar Municipal, con la participación de las AMPAS, FAPA, Asociaciones de alumnos/as, sindicatos, administraciones competentes en materia educativa y Universidad Carlos III. • Participación permanente del Ayuntamiento en los Consejos Escolares de los centros sostenidos con fondos públicos. • Impulso a la participación de las familias en la escuela, programa de información y formación para padres y madres • Desarrollo de cauces de participación de los alumnos y alumnas en los centros. • Promover la participación como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho de los niños, niñas y adolescentes del municipio haciendo visible sus necesidades, demandas, opiniones e intereses a través de las actuaciones transversales explicitadas en el Plan integral de Infancia y Adolescencia. • Cooperar en la prevención y detección de las situaciones de riesgo social y absentismo escolar en la infancia y adolescencia. • Informar, orientar y asesorar a las familias en cuestiones relativas a la escolaridad, en las situaciones de conflicto familiar y en temas relacionados con el cuidado, crianza y educación de niños, niñas y adolescentes. • Propiciar la coordinación institucional en las políticas de infancia y adolescencia que se desarrollan en la ciudad. • Creación y/o adaptación de espacios dedicados a la Infancia. • Mantener las Becas de ayuda para la compra de libros texto. • Ampliación del proyecto de pizarras digitales • Propiciar canales de comunicación, información y participación con las organizaciones sociales que realicen proyectos para la infancia y adolescencia dentro del municipio.

Cumplimientos de los programas electorales de los partidos del gobierno local (PSOE e IU).

Programa Electoral del PSOE	Comentarios
Reservar suelo para la dotación de centros escolares en los nuevos barrios.	Con que consumieran el suelo existente sería suficiente.
Elaborar y poner en marcha el Plan de adecuación y mejora de los Centros Educativos, incluyendo gimnasios y comedores, en Convenio con la Comunidad de Madrid.	Si lo están llevando a cabo.
Reconstruir los colegios más antiguos (Zarzaquemada, Fortuna y San Nicasio), en convenio con la Comunidad de Madrid.	No han hecho nada.
Ampliar las plazas en los campamentos urbanos de verano. Tener al menos un centro de referencia por Distrito.	No han hecho nada. En el 2011 hay menos plazas de campamentos que en años anteriores.
Ampliar el servicio que se presta en la Casa de Niños de la zona Centro.	No han hecho nada.
Construir una casa de niños para Arroyo Culebro.	No han hecho nada.
Crear un Centro Astronómico.	No han hecho nada.
Crear un Centro Educativo Terapéutico para la zona centro.	No han hecho nada.
Ampliar los programas de Educación Básica de Adultos (Leganés contra el Analfabetismo) y de español para Inmigrantes que desarrolla la Universidad Popular. Ampliar la oferta de Educación de Adultos, y descentralizarla hacia los barrios con mayor demanda, como es el caso La Fortuna y Zona Centro.	No han hecho nada. Lo que se venía haciendo, muchas de estas actividades se realizan por medio de voluntarios y no forma parte del sistema educativo.
Ampliar la formación del profesorado para que se fomenten los valores igualitarios en las aulas, así como para la resolución de conflictos por vías no violentas.	No han hecho nada.
Atender a los jóvenes y adolescentes inmigrantes que han rebasado la edad de escolarización obligatoria con desconocimiento	No han hecho nada.

<p>del español para una rápida inserción social en la ciudad.</p> <p>Suscribir convenios de colaboración con la Comunidad de Madrid para un mayor aprovechamiento de ciertas instalaciones (pistas de deporte, gimnasios o bibliotecas) en horario no lectivo.</p> <p>Incrementar los recursos de los Equipos de Apoyo externos a los centros educativos.</p> <p>Promover el diseño de encuentros intercentros (certámenes literarios, campeonatos deportivos, encuentros de coros escolares...).</p> <p>Convocar becas para los mejores expedientes académicos.</p> <p>Apoyar y reforzar el trabajo de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), promoviendo la realización de actividades extraescolares, especialmente en la enseñanza secundaria.</p> <p>Favorecer y apoyar el desarrollo de proyectos curriculares y proyectos de innovación educativa.</p> <p>Extender el Proyecto Educativo de Ciudad Digital a todos los centros de primaria.</p> <p>Participar activamente en la Comisión de Escolarización de la ciudad para garantizar el Derecho a la educación de todos los alumnos.</p>	<p>No han hecho nada.</p> <p>No se han incrementado.</p> <p>No han hecho nada.</p> <p>No han hecho nada.</p> <p>Si lo están llevando a cabo.</p> <p>Si lo están llevando a cabo.</p> <p>Si lo están llevando a cabo.</p> <p>Si lo están llevando a cabo.</p>
--	--

Programa Electoral de IU	Comentarios
<p>Defensa de la Escuela Pública relacionada con el entorno y dotada de recursos adecuados para mejorar su calidad y evitar el fracaso escolar, garantizando que la red pública cubra el 100% de la demanda de plazas escolares. Así mismo IU-Leganés se compromete a frenar los conciertos Educativos en la Comunidad de Madrid y a establecer una moratoria así como a rescindir los conciertos en aquellos centros que incumplan la normativa y que segreguen por sexo.</p>	<p>Si lo están llevando a cabo.</p>

<p>Consideramos que el proceso educativo ha de ser ininterrumpido durante toda la vida, debiendo favorecer, por ello, el acceso al mismo a cualquier edad: educación de adultos, formación ocupacional, educación musical, idiomas, informática y educación para la diversidad.</p> <p>Compensar las desigualdades como principio fundamental favoreciendo la implicación de los Servicios Sociales en todos los casos que así lo requieran.</p> <p>Favorecer una escolarización equilibrada de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, al tiempo que se potencien programas complementarios específicos y suficientes para el desarrollo de sus capacidades.</p> <p>Programas adecuados de garantía social, prevención del fracaso y absentismo escolar, coordinando las diferentes actuaciones entre todas las administraciones responsables.</p> <p>Establecimiento de un verdadero Plan de reforma y acondicionamiento de los colegios públicos de infantil y primaria, motivado por el deterioro que estas instalaciones han sufrido en los últimos años, debido fundamentalmente al recorte de inversiones de la Comunidad de Madrid, y que curso a curso han ido reduciendo intentando justificar con ello el deterioro de la escuela pública en detrimento de la escuela privada.</p> <p>Esta próxima legislatura debe servir para, con el actual mapa de necesidades (construcción de gimnasios, comedores, salas de usos múltiples, aulas de música, audiovisuales, adecuación de aseos, pulidos de suelos...), abordar un plan de inversiones a financiar entre ambas instituciones, en mayor medida por la Comunidad de Madrid, que permita una adecuación suficiente para que el mantenimiento de las mismas no sea tan continuo, caro e inoperante.</p> <p>Solicitar a la Comunidad de Madrid la implantación de los estudios de Bachillerato</p>	<p>Es una declaración de intenciones, pero se podría comprobar con referencia, con ejemplos, a la educación de adultos o a la Escuela de Música.</p> <p>Como se venía haciendo.</p> <p>Como se venía haciendo. La Comunidad de Madrid está reduciendo recursos que no se incrementan por parte del Ayuntamiento.</p> <p>Como se venía haciendo. No se ha ampliado nada para atender a los de especiales dificultades del mercado laboral actual para los más jóvenes.</p> <p>Como se venía haciendo. En este mandato se ha invertido más que en otros. En anteriores gobiernos, el PSOE –el de las pelotas-, interpretaba que esta era una competencia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>No han hecho nada. Que se sepa no existe mapa ni plan al respecto, se elabora anualmente en función de las peticiones desde los centros educativos.</p> <p>No han hecho nada.</p>
--	--

<p>Internacional.</p> <p>Implantación de programas de bilingüismo en la totalidad de los centros educativos de la ciudad.</p> <p>Plan de gratuidad progresiva de los libros de texto.</p> <p>Diseñar las estrategias necesarias para conseguir el suficiente volumen de plazas escolares en el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), que permita atender el 100% de la demanda en Escuelas Infantiles y Casa de Niños.</p> <p>Apostamos por la descentralización e incremento de la oferta de Educación de Adultos a distancia y presencial, con una amplia variedad de alternativas, tanto de formación reglada como no reglada (actividades complementarias, formación ocupacional...), así como la Escuela Oficial de Idiomas, valorando la creación de una nueva Escuela Oficial en San Nicasio.</p> <p>Elaborar un estudio sobre las infraestructuras educativas y los centros abiertos de barrio por la tarde, diseñando un <i>Programa de Educación no formal</i>, para el tiempo libre y la convivencia, a desarrollar fundamentalmente en los centros educativos de Primaria y Secundaria, fuera de horario escolar. Para el desarrollo de este programa se contará fundamentalmente con la participación de las distintas asociaciones del municipio.</p> <p>Mejorar el mantenimiento de los Centros educativos, creando una plantilla específica para el pequeño mantenimiento gestionada por la Concejalía de Educación.</p> <p>Instar a la CAM para que amplíe la oferta de comedores para Educación Secundaria y desarrollaremos también para secundaria las propuestas pedagógicas en horarios de tarde.</p> <p>Dotar a todos los centros de primaria e institutos de aulas de tecnología, música,</p>	<p>Los que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid.</p> <p>Han puesto en marcha, en los dos últimos años, unas subvenciones complementarias a las que otorga la Comunidad de Madrid.</p> <p>Se han construido nuevas escuelas infantiles, pero muy lejos de alcanzar el 100% de la demanda. La gestión de las nuevas escuelas infantiles ha sido privatizada.</p> <p>No han hecho nada. No se han ampliado los centros de educación de adultos y una parte de esta enseñanza se lleva a cabo con voluntarios. Tampoco se ha ampliado ni descentralizado la Escuela de Idiomas.</p> <p>No han hecho nada. En secundaria se mantiene lo que se venía haciendo.</p> <p>Han creado esa plantilla, pero con poca efectividad. Cierta mantenimiento de colegios lo tienen privatizado.</p> <p>No han hecho nada.</p> <p>No han hecho nada.</p>
--	---

<p>psicomotricidad y laboratorios de idiomas.</p> <p>Potenciar la Formación Profesional como instrumento favorecedor de la inserción de los estudiantes en el mundo laboral. Para ello se creará un gran centro específico de Formación Profesional que vincule la oferta formativa de la localidad (ciclos formativos, programa de garantía social, etc.) con el tejido productivo. Se desarrollará un <i>Plan Local de Formación Profesional</i> coordinado por el Ayuntamiento, y con la participación de la Consejería de Educación y de Empleo, los departamentos municipales de educación y empleo, FAPA, sindicatos y asociaciones empresariales que abordarán el desarrollo de este Plan, siendo capaz de atender las demandas de nuestra población adecuándola al mercado laboral y que en todo caso deberá abordar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La ampliación de las familias profesionales de los ciclos formativos existentes2. La diversificación de los cursos por diferentes institutos para que llegue a todos los barrios.3. Puesta en marcha de cursos que garanticen la reincorporación de alumnos que quieran volver al sistema educativo después de abandonarlo.4. Realización de un estudio de necesidades tanto de infraestructuras, como de recursos técnicos para llevar a cabo el plan. <p>Reivindicaremos la titularidad municipal de los equipos de orientación a la educación, equipos psicopedagógicos y equipos de atención temprana.</p> <p>Establecimiento de medidas e iniciativas para erradicar el fracaso escolar y favorecer la integración social del alumno así como programas de prevención e intervención para tratar problemas de aprendizaje: logopedia, foniatría, dislexias, etc.</p> <p>Potenciación de las Escuelas de Padres impulsando la participación de las familias en la escuela mediante programas de información y formación, en su función de asesoramiento en cuanto a la evolución y desarrollo de sus hijos en los Centros Educativos.</p>	<p>No han hecho nada. Es simplemente discurso político. No existe ningún Plan Local de Formación Profesional, ni tendencia a que lo haya.</p> <p>No han hecho nada.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo.</p>
---	---

<p>Creación de un servicio de atención a los menores en el tiempo que sus padres dedican a la formación en la Escuela de Padre, permitiendo y favoreciendo, con ello, el acceso de padres y madres a este tipo de formación.</p> <p>Fomentaremos los programas de innovación pedagógica desde la Concejalía de Educación destinados a conseguir la integración social de la población marginal e inmigrante. Puesta en marcha de más aulas enlace, integradas dentro de la Comunidad Escolar.</p> <p>Instar a la CAM la implantación de la gratuidad de los libros de texto a todo el ciclo educativo obligatorio y también de 0 a 3 años para todos los centros sostenidos con fondos públicos.</p> <p>Solicitar a la CAM, de acuerdo con las AMPAS, mayor dotación para <i>becas de ayuda</i>, especialmente las de comedor por ser las más demandadas a fin de conciliar la vida familiar y laboral.</p> <p>Ofreceremos a través del departamento de apoyo a la escuela, recursos al profesorado para trabajar dimensiones transversales facilitando así mismo un mayor conocimiento de todas las actividades socioculturales de las que puedan disfrutar los alumnos.</p> <p>Aumentaremos las cantidades económicas para subvencionar los proyectos a los centros, permitiendo con ello el desarrollo integral del individuo y su educación en valores como medio de facilitar el respeto, la tolerancia y la convivencia ciudadana.</p> <p>Proponemos la creación de nuevas escuelas infantiles, centros de primaria e institutos necesarios en los nuevos desarrollos urbanísticos. De acuerdo con la nueva Red de Centros proponemos la construcción de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Siete escuelas infantiles (La Fortuna, zona centro, Barrio Vereda de los Estudiantes, dos para Zarzaquemada, Carrascal y Leganés Norte)- Dos colegios de primaria (Vereda de los Estudiantes y Arroyo Culebro)	<p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Han aprobado una moción al respecto en el Pleno Municipal.</p> <p>Han aprobado una moción al respecto en el Pleno Municipal.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Han construido 3 nuevas escuelas infantiles con cargo al ayuntamiento, gracias a que el PSOE ha cambiado de criterio sobre quien las tiene que construir.</p>
--	--

- Un instituto (La Fortuna)
- Una casa de niños (Arroyo Culebro)

Creación de un Centro Educativo Terapéutico para la zona centro y ampliación del I.E.S. de La Fortuna.

Continuar con la realización de Jornadas Municipales de Educación anuales, donde se revise la situación de la educación Pública en Leganés, y se favorezca el debate y la discusión entre todos los agentes educativos en la Universidad Carlos III.

Queremos una Universidad integrada y volcada en el desarrollo económico, social y cultural de Leganés, para ello, solicitaremos la puesta en marcha de todas las titulaciones previstas, en especial aquellas que estén vinculadas al tejido industrial de la ciudad, así como la incorporación de la rama bio-sanitaria. Trabajaremos en programas y proyectos de colaboración entre las distintas concejalías y la Universidad, favoreciendo la colaboración, a su vez con el sector empresarial e industrial, así como de los agentes sociales de la localidad.

PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Coordinación estable de las instituciones responsables y la comunidad escolar. Seguir potenciando el Consejo Municipal Escolar, con la participación de las AMPAs, FAPA, Asociaciones de alumnos/as, sindicatos y administraciones competentes en materia educativa. Potenciaremos el trabajo con la Federación de AMPAS y con las Asociaciones de Padres en todos los centros.

Favorecer y potenciar la participación permanente del Ayuntamiento en los Consejos Escolares sostenidos con fondos públicos.

Favorecer y potenciar la intervención de todos los sectores de la Comunidad Educativa en la Comisión de Escolarización Municipal tendiendo un carácter permanente e interviniendo en el proceso de escolarización desde el principio: determinación de vacantes, zonificación, proceso de admisión del

No han hecho nada.

Se han dejado de hacer.

Lo que ya se venía haciendo.
No se ha incorporado la rama biosanitaria.

Lo que ya se venía haciendo.

Lo que ya se venía haciendo.

Lo que ya se venía haciendo.

<p>alumnado, etc.</p> <p>Contribuir al desarrollo de la Red de Ciudades Educadoras a nivel provincial y estatal.</p> <p>Mejorar la colaboración con el M.E.C. en: Atención a los centros escolares Apoyo de la Educación Permanente de Adultos.</p> <p>Además, el Ayuntamiento debe adoptar medidas como: La oferta de una serie de programas educativos en áreas como el conocimiento de la ciudad y su entorno, paz, solidaridad, educación en valores, expresión artística, medio ambiente, salud, actividades extraescolares, etc.</p> <p>Oferta de ayudas para material escolar, dirigidas al alumnado con escasos recursos económicos, contribuyendo a la gratuidad de la educación, como la Constitución establece... Promoviendo la reutilización de los libros usados en colaboración con sindicatos y asociaciones de padres.</p> <p>Favorecer y aumentar los comedores escolares al hilo de las reformas de los centros.</p> <p>Cubrir totalmente la demanda de escolarización de 0 – 3 años</p> <p>Alfabetización y escolarización para todos los emigrantes</p> <p>Más recursos para educación.</p> <p>Más escuelas infantiles</p>	<p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo. Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo.</p> <p>No han hecho nada.</p> <p>No han hecho nada.</p> <p>Lo que ya se venía haciendo. Se realiza con voluntarios.</p> <p>No han hecho nada. No será con referencia al presupuesto municipal. 3 nuevas escuelas infantiles.</p>
---	---

Para finalizar desde Ciudadanos y Ciudadanas por el Cambio (CXC) hacemos nuestras las reivindicaciones de la FAMPAs Giner de los Ríos de Leganés que recientemente ha hecho públicas en la reunión de la Plataforma de Escuela Pública con Rafael Montoya, cabeza de lista del PSOE y que igualmente pretenden presentar a las diferentes fuerzas políticas:

1ª.- La principal reivindicación de la Plataforma es garantizar la ampliación de la red educativa pública, siguiendo la tradición de las últimas décadas, en las que en Leganés se ha trabajado año tras año para mejorar la calidad de la educación pública, basándose en que el suelo público es para la Escuela Pública y solicitando desde la Plataforma que el objetivo final sea también la gestión directa de todos los centros educativos.

La necesidad de que el Ayuntamiento consiga las construcciones pendientes:

- En el barrio de Arroyo Culebro es imprescindible un tercer Colegio y un Instituto públicos.
- En el barrio de La Fortuna seguimos exigiendo que la Administración cumpla su compromiso de construir un nuevo Instituto y que parte de los módulos del viejo se conviertan en el tercer Colegio, ambos públicos.
- El gimnasio del CEIP García Lorca es otro de los compromisos pendientes, lo mismo que los aularios del IES María Zambrano y el IES Salvador Dalí.
- Construcción de centros educativos públicos de Infantil y Primaria en la ampliación de San Nicasio y en Solagua.
- Construcción de Escuelas Infantiles Públicas en todos los barrios hasta atender la demanda.

2ª.- En segundo lugar se le planteó a Montoya la necesidad de que el Ayuntamiento exija a la Comunidad las reformas urgentes en los colegios más antiguos. Esas reformas deben atender al ahorro energético (ventanas, puertas, cerramientos...), así como la dotación de energéticas solares.

3ª.-En temas que dependen del Ayuntamiento, las principales reivindicaciones fueron:

- Ampliar los esfuerzos de dotación de equipos informáticos a las aulas de los centros.

- Plan de renovación de las bibliotecas escolares (mobiliario, inclusión de ordenadores de acceso para chicos y chicas, renovación de fondos). Básico que los niños y niñas acudan a bibliotecas modernas, atractivas, que inviten a leer.
- Pedir una mejora de la limpieza y mantenimiento de los colegios, pues se han detectado algunos problemas que son factibles de solucionar cambiando algunos criterios en los pliegos de condiciones de las empresas concertadas actuales, con unos recursos suficientes y una buena gestión.
- Mejorar y ampliar en lo posible la plantación de árboles y de zonas verdes.
- Que se agilicen las sustituciones en las Escuelas Infantiles que dependen del Ayuntamiento (La Fortuna, Jeromín y el Rincón)
- Mantener en años sucesivos las ayudas para libros y, en cualquier caso, que se mantengan las de la etapa infantil.
- Definir un perfil para los conserjes adaptado a las necesidades de los centros educativos cuando se trate de cubrir uno de esos centros.
- Seguir apostando por el cableado pues el sistema WiFi tiene contraindicaciones según los expertos.
- Especial atención en subvencionar la participación del alumnado con situación económica desfavorecida en actividades extraescolares y complementarias.
- Que se organice el horario de funcionamiento de los cursos de natación en las piscinas municipales de Leganés, para que los alumnos de Leganés tengan las mayores facilidades. Se aportó la posibilidad de solicitar empadronamiento como documentación a aportar en la inscripción.
- Que dentro del Proyecto Leganés Digital y Tecnológico se dote a las AMPAS de ordenadores y acceso a Internet.

LEGANÉS, 12 DE ABRIL DE 2011